



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIÓN DE SERVICIOS

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS
DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

-DEL 25 DE ABRIL DEL 2024-

En la Ciudad de México, siendo las **13:10** horas del día **24 de abril de 2024**, se reunieron previa convocatoria y vía videoconferencia, en términos que se señalan en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México del cuatro de marzo de 2022 en su OCTOGÉSIMO SEGUNDO AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL COLOR DEL SEMÁFORO EPIDEMIOLÓGICO DE LA CIUDAD DE MEXICO, ASÍ COMO LAS ACCIONES DE PROTECCIÓN A LA SALUD QUE DEBERÁN OBSERVARSE DERIVADO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19: SEGUNDO. A PARTIR DEL LUNES 07 DE MARZO DE 2022, SE OBSERVARAN LAS SIGUIENTES MEDIDAS: "Las personas servidoras públicas continuarán observando las disposiciones del Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la **celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Alcaldías y Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México**, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México, publicado el 6 de abril de 2020 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, a fin de garantizar la prestación del servicio público con regularidad, continuidad, calidad y **uso de las tecnologías de la información**". Para dar inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del "Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México", correspondiente al ejercicio 2024, misma que se desahogó en los siguientes términos:-----

En uso de la palabra la **Directora General, Lic. Sandra Evellyn Garrido Castillo**, Presidenta del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, instruye a la Secretaria Técnica, la **Lic. Melissa Martínez Damián, Jefa de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios**, para que proceda con el pase de lista y poder dar inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México. -----

Atendiendo, la **Secretaria Técnica**, procede a realizar el pase de lista reglamentario tal como lo solicitó la Presidenta, por lo que inicia de la siguiente forma: Como Presidenta, Lic. Sandra Evellyn Garrido Castillo, Directora General; como Secretaría Ejecutiva, la Lic. Miriam Guadalupe Contreras Colín, Coordinadora de Administración y Finanzas; En uso de la voz como Secretaria Técnica Lic. Melissa Martínez Damián, Jefa de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios; como Vocal: la Lic. Shadia Pamela Zárate Ramírez, Directora de Promoción Económica; como vocal el Ing. Isaías Nicanor Contreras Martínez, Director de Planeación Estratégica; el C.P. José Cruz Medina Álvarez, Jefe de Unidad Departamental de Presupuesto y Contabilidad; como vocal Lic. Jesús Alfonso Otero Delgado, Gerente de Asuntos Jurídicos; como Vocal Suplente el Lic. Samuel Mayo García, Subdirector de Materiales, Abastecimiento y Servicios en SEDECO; como Asesor: el Lic. Geovani Illanez Cámara, Titular del Órgano Interno de Control del FONDESOC. Por lo anterior doy lectura al desahogo del **Punto I**, del Orden del Día que como bien mencionó la Presidenta, una vez que se ha verificado la asistencia de los miembros integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios se verificó que existe el quórum necesario, por lo que, procede a dar lectura al Acuerdo que queda en los siguientes términos": -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -DEL 25 DE ABRIL DEL 2024-

Acuerdo 01-250424.- Existe el quórum necesario para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del "Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México" de fecha 25 de abril de 2024, considerando válidos los acuerdos que se concluyan en la misma.

Cabe señalar que adicionalmente el Lic. Geovani Illanez Cámara, Titular del Órgano Interno de Control del FONDESOC, solicita la corrección en la lista de asistencia, respecto a la duplicidad en el registro del Lic. Lic. Jesús Alfonso Otero Delgado, debido a que su participación en el Subcomité por el cargo honorífico de Vocal y se encontraba registrado adicionalmente como Asesor.

A continuación, la Secretaria Técnica, procede a dar lectura al Punto II relativo al "Orden del día" y prosiguió con la lectura de todos los puntos que lo conforman, una vez finalizada la lectura de este, pregunta a los asistentes si alguien tiene algún comentario respecto a los puntos que conforman el Orden del día, al no existir dudas o comentarios solicita a los asistentes con facultades para emitir su voto, lo expresen ahora. Votando por unanimidad a favor, por lo que procede a dar lectura al Acuerdo que quedaría en los siguientes términos:

Acuerdo 02-250424.- Los miembros de este Subcomité, aprueban el Orden del día presentado para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del "Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México" de fecha 25 de abril de 2024.

La Secretaria Técnica, continuando con el Punto III. presentación para su conocimiento del acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de fecha 27 de marzo de 2024, debidamente firmada y aprobada.

Así mismo, pregunta: Si, ¿Tienen comentarios al respecto? A fin de que puedan manifestarlo en este momento. Al no haber comentarios, da lectura al siguiente Acuerdo.

Acuerdo 03-250424.- Los integrantes de este Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, toman conocimiento del Acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de fecha 27 de marzo de 2024.

Continuando con el Punto IV, La Secretaria Técnica, informa a los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios para su conocimiento de las contrataciones de Prestadores de Servicios Profesionales al amparo del Artículo 54, Fracción XII de la Ley de

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten mark on the left margin]



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -DEL 25 DE ABRIL DEL 2024-

Adquisiciones para el Distrito Federal, correspondiente al mes de marzo de 2024. -----

La **Secretaria Técnica**, explica ante el Subcomité de las contrataciones que se realizaron durante el mes de marzo a Prestadores de Servicios Profesionales contratados por FONDESO, por lo que se les informa para su conocimiento. -----

Así mismo, pregunta: Si, ¿Tienen comentarios al respecto? A fin de que puedan manifestarlo en este momento. **Al no haber comentarios**, Expresa que solo era un punto de conocimiento y procede a dar lectura al siguiente Acuerdo. -----

Acuerdo 04-250424.- Los Integrantes de este Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, se dan por enterados de los pagos realizados a Prestadores de Servicios Profesionales al amparo del Artículo 54, fracción XII de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, correspondiente al mes de marzo de 2024. -----

Continuando con el **Punto V**, la **Secretaria Técnica**, procede a dar lectura al punto en el que se Presenta para conocimiento el Reporte mensual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, de conformidad con los Artículos 54, 55 y 57 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, correspondiente al mes de marzo 2024. -----

La **Secretaria Técnica**, comenta abundando en este punto que cada mes se realizan informes por medio del sistema que nos facilita la Secretaria de Administración y Finanzas (PAAAPS), mismo que al momento de concluir (la actualización) nos arroja estos acuses que tienen dentro de sus carpetas, señalando que en el acuses de los Artículos 55 y 57 no se cuenta con adquisiciones debido a que sólo se realizaron en el mes que se informa contrataciones por medio del Artículo 54 se encuentran relacionadas las contrataciones al amparo de este artículo fracción XII, correspondientes a Prestadores de Servicios Profesionales, al final viene el último acuse, mismo que arroja el sistema (PAAAPS) una vez que nosotros concluimos al subir todos los acuses de que ya se generó la información de que se concluyó y de que contesta el sistema de que se está cumpliendo en tiempo y forma en este se encuentran las fechas en las que se registró el acuse de que se está cumpliendo en tiempo. -----

Así mismo, pregunta: Si, ¿Tienen comentarios al respecto? A fin de que puedan manifestarlo en este momento. **Al no haber comentarios**, expresa que solo es un punto de conocimiento por lo que se procede a dar lectura al siguiente Acuerdo. -----

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -DEL 25 DE ABRIL DEL 2024-

Acuerdo 05-250424 Los Integrantes de este Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, se dan por enterados del Reporte mensual realizado del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios correspondiente al mes de marzo de 2024.

La Secretaria Técnica, menciona a continuación con el Punto VI. Informando de la Presentación para su conocimiento del Informe Trimestral de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo 2024.

La Secretaria Técnica, comenta que el punto VI, es un punto de conocimiento ya que como en el punto anterior se sube la información al sistema PAAAPS, es un consolidado de información correspondiente al Trimestre, muestra que además contiene el concentrado de todos los contratos que hicieron en enero, febrero y marzo, aclarando que se realizaron algunas correcciones, quedando registradas, en el Trimestral y es por ello que se les hace de su conocimiento abiertamente en esta sesión.

Habiendo explicado este punto la Secretaria Técnica, pregunta a los miembros de Subcomité si entorno a la información del reporte Trimestral que se les acaba de mencionar tienen algún comentario que quieran externar? A fin de que puedan manifestarlo en este momento. Al no haber comentarios, da lectura al siguiente Acuerdo.

Acuerdo 06-250424. Los integrantes de este Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, se dan por enterados del Reporte Trimestral del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2024.

La Secretaria Técnica, continua con la lectura del Punto VII. Informando de la Presentación para su conocimiento del formato de versión pública del "Análítico de Procedimientos de Contratación" al cierre del Primer Trimestre de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, que comprende los meses de enero, febrero y marzo de 2024.

La Secretaria Técnica, comenta que este informe, es prácticamente el mismo formato que se presento en el trimestral con la diferencia que este ya se visualiza como versión pública, que se desprende el mismo sistema (PAAAPS) proporcionado por la Secretaria de Administración y Finanzas. Habiendo explicado este punto, pregunta a los asistentes, si les es su deseo expresar algún comentario



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -DEL 25 DE ABRIL DEL 2024-

al respecto?, solicitando el uso de la palabra la **Secretaría Ejecutiva, la Lic. Miriam Guadalupe Contreras Colin.**

Por lo anterior, la **Secretaría Ejecutiva**, les informa a los miembros de este Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios que los formatos que se acaban de presentar en el **punto VII**, se encuentran disponibles en la pagina del FONDESO, de conformidad con la normatividad vigente, habiendo concluido, instruye a la **Secretaria Técnica, Lic. Melissa Martínez Damián** para continúe con la Orden del día.

Así mismo la **Secretaria Técnica**, pregunta: Sí, ¿Tienen comentarios al respecto? A fin de que puedan manifestarlo en este momento. **Al no haber comentarios**, da lectura al siguiente Acuerdo.

Acuerdo 07-250424 Los integrantes de este Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, se dan por enterados del formato en versión pública del "Análítico de Procedimientos de Contratación" del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2024.

Así mismo la **Secretaría Ejecutiva, la L.C. Miriam Guadalupe Contreras Colin**, solicita el uso de la voz, a fin de informar sobre de la Nota Informativa, recibida vía correo electrónico, con observaciones respecto a la Cuarta Sesión Ordinaria que envía la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales (DGRMSG), de la Secretaría de Administración y Finanzas; procediendo a la explicación de la Nota Informativa y el contenido de la misma, esto a efecto de que sea del conocimiento del Subcomité.

La **Secretaria Técnica, Lic. Melissa Martínez Damián**, comienza mencionando que la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales (DGRMSG), de la Secretaría de Administración y Finanzas, por vía correo electrónico hizo llegar a esta Coordinación un Nota a la Sesión de Subcomité que se está abordando en este momento que es de la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día de hoy 25 de abril de 2024 las 13:00 horas en la cual se envía un resumen de cada uno de los puntos que se están abordando.

Por lo anterior y a solicitud de la **Secretaría Ejecutiva la Lic. Miriam Guadalupe Contreras Colin, Coordinadora de Administración y Finanzas** procedió a dar lectura a cada uno de los puntos contenidos en dicha Nota, comenzando por el punto número **1. PRESENTACIÓN DE CASOS** nos

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIÓN DE SERVICIOS

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS
DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

-DEL 25 DE ABRIL DEL 2024-

mencionan que no hay casos al respecto, respecto al punto **2. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS**, ellos tampoco tienen ahí algún comentario, respecto al punto número **3. PRESENTACIÓN DE ACTAS**, *Presentación del Acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de fecha 27 de marzo de 2024*, ellos comentan que “Se desprende que de la lectura del acta presentada, NO obran plasmados los comentarios vertidos por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales. Se sugiere se compartan con el Subcomité para su conocimiento, pues el objetivo de estos, es aportar elementos que robustecen el análisis en la presentación de su carpeta.”, por lo cual lo estamos haciendo de conocimiento, como punto número **4. PRESENTACIÓN DE INFORMES**; en donde viene que “Se informa al Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de las contrataciones para Prestadores de Servicios Profesionales con apego al Artículo 54, fracción XII de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, correspondiente al mes de marzo de 2024.”, no tiene comentario alguno, respecto al siguiente punto en el que “Se informa al Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de los acuses mensuales del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios al amparo de los artículos 54, 55 y 57 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, correspondiente al mes de marzo de 2024.”, ellos comentan que “Los reportes adjuntos coinciden con lo presentado en el Sistema PAAAPS, al respecto no se cuenta con observaciones.”, como siguiente “Se informa al Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de las operaciones realizadas al cierre del Primer Trimestre del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios al amparo de los artículos 54 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2024.”, ellos comentan que: “Derivado de los acuses generados en el Sistema del PAAAPS, esta Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, se reserva comentarios para realizarlos en la siguiente sesión, una vez que se hayan corregido las fallas técnicas que impactaron principalmente el registro de información económica de precios y se comunique la resolución de dichas fallas a través del SAAPS, y se notificará a cada URG los errores que pudieron observarse en los registros para que sean corregidos.”, es importante señalar que este fue un tema de plataforma como ellos mismos lo citan, como siguiente punto “Presentación para su conocimiento del formato de versión pública del “Análítico de Procedimientos de Contratación” al cierre del Primer Trimestre de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, que comprende los meses de enero, febrero y marzo de 2024.”, ellos nos comentan que “En cumplimiento al numeral Trigésimo Sexto, primer párrafo, fracción II, de los Lineamientos del PAAAPS, recordar que la URG debe difundir en su página de internet, la modificación del Análítico de Procedimientos de Contratación con el objeto de hacer del conocimiento público los ajustes en los procedimientos de contratación programados en los trimestres por ejecutar.”, que es lo que hace mención anteriormente y bueno es una observación previa que ya esta considerada, y como punto **5. ASUNTO GENERALES**, ellos mencionan que: “Por parte de la DGRMSG sí se tiene un asunto general a tratar en la sesión.”, el cual es: “Derivado de la revisión efectuada



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -DEL 25 DE ABRIL DEL 2024-

al Analítico de Procedimientos de Contratación del primer trimestre 2024 se hace 1 observación que es la siguiente: La URG en este caso el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México señaló un procedimiento con el nombre genérico de "GASTOS EMERGENTES" sin detallarlos, lo que hace imposible su plena identificación o diferenciación, respecto de este punto se hace del conocimiento que para este ejercicio 2024." nos estamos apegando a que todos lo gastos respecto al presupuesto lleven un contrato con el objetivo de que pueda quedar más claro la ejecución del mismo la cual se les hará del conocimiento a ellos dentro del mismo, muchas gracias, concluyendo así su participación la Secretaría Ejecutiva la Lic. Miriam Guadalupe Contreras Colin, Coordinadora de Administración y Finanzas en el uso de la palabra para dar lectura a la Nota Informativa correspondiente, por lo que habiendo expuesto lo anterior, instruye a la Secretaria Técnica, Lic. Melissa Martínez Damián para continuar el Orden del día.

Así mismo la Secretaria Técnica, pregunta: Si, ¿Tienen comentarios al respecto? A fin de que puedan manifestarlo en este momento. Al no haber comentarios, da lectura al siguiente Acuerdo.

La Secretaria Técnica, menciona a continuación el Punto VIII. El cual corresponde a SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, al no haber asuntos que mencionar, continúa con el siguiente punto del "Orden del Día".

La Secretaria Técnica, menciona a continuación el Punto IX. El cual corresponde a ASUNTOS GENERALES, al no haber asuntos tratar, pregunta: Si, ¿Tienen comentarios al respecto? A fin de que puedan manifestarlo en este momento. Al no haber comentarios, concluye comentando a la Presidenta que fueron desahogados todos los puntos, reintegrando el uso de la voy a fin de continuar con la clausura respectiva

Por lo anterior, la Presidenta, la Lic. Sandra Evellyn Garrido Castillo, Directora General agradeciendo su participación a los integrantes y menciona que se cierra el acta a las 13:25, del mimo día de su inicio dando por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



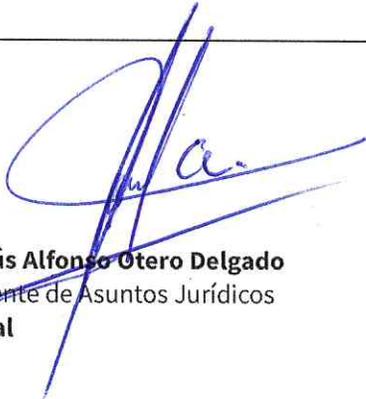
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIÓN DE SERVICIOS

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS
DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
-DEL 25 DE ABRIL DEL 2024-**

FIRMAS

 Sandra Evelyn Garrido Castillo Directora General y Presidenta Presidenta	 Miriam Guadalupe Contreras Colin Coordinadora de Administración y Finanzas y Secretaría Ejecutiva
 Melissa Martínez Damián Jefa de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Secretaria Técnica	 Shadia Pamela Zárate Ramírez Directora de Promoción Económica y Vocal
 Isaías Nicanor Contreras Martínez Director de Planeación Estratégica y Vocal	 Jesús Alfonso Otero Delgado Gerente de Asuntos Jurídicos Vocal

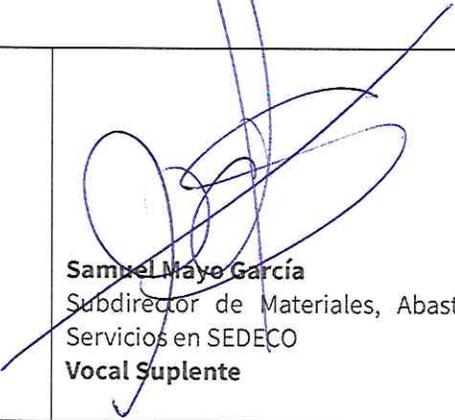


GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIÓN DE SERVICIOS

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS
DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
-DEL 25 DE ABRIL DEL 2024-**

 <p>José Cruz Medina Álvarez JUD de Presupuesto y Contabilidad y Vocal</p>	 <p>Samuel Mayo García Subdirector de Materiales, Abastecimiento y Servicios en SEDECO Vocal Suplente</p>
 <p>GEOVANI ILLANEZ CÁMARA Titular del Órgano Interno de Control Asesor</p>	

